Gral. Higinio Morínigo, 10 de agosto de 2020

ADENDA N° 2

REF.: *Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020*
PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO). ID: 376.073

Señores
Oferentes
Presente

Se emite la siguiente adenda, para modificar un punto en el Pliego de Bases y Condiciones, de la siguiente forma:

DONDE DICE:

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a) Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.
b) Copia del Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los años 2016; 2017; 2018 para contribuyentes de IRACIS.
c) Copia del formulario 120 de los últimos 06 meses para contribuyentes de sólo IVA General.
d) Copia del formulario 106 de los últimos 03 años para contribuyentes de IRPC.
e) Copia del formulario 104 de los últimos 03 años para contribuyentes de Renta Personal.

DEDE DECIR:

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a) Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.
b) Copia del Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los años 2016; 2017; 2018 para contribuyentes de IRACIS.
c) Copia del formulario 120 de los últimos 36 meses para contribuyentes de sólo IVA General.
d) Copia del formulario 106 de los últimos 03 años para contribuyentes de IRPC.
e) Copia del formulario 104 de los últimos 03 años para contribuyentes de Renta Personal.

Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones se mantienen sin modificaciones.

……
Matías Garay
Enc. De UOC